

Informad@s



Boletín 20 | octubre, 2022

- » **José Sagredo, coordinador de COPOLAD III: “Hay elementos de estigma que es importante mirar desde la política pública”**
- » **Cooperación europea sobre drogas estrecha lazos con Chile**
- » **¿Qué es la biblioterapia?**

Contenidos

Editorial

Comunicaciones

- » José Sagredo, coordinador de COPOLAD III: “Hay elementos de estigma que es importante mirar desde la política pública”

Observatorio Nacional de Drogas

- » Consumo de drogas y nivel socioeconómico

SENDA en regiones

- » Valparaíso: Plan de trabajo con énfasis en mujeres para abordar el estigma
- » Metropolitana: Inclusión en programas de tratamiento
- » Los Ríos: Buenas prácticas de tratamiento e integración social

Internacional

- » Cooperación europea sobre drogas estrecha lazos con Chile

Academia SENDA

- » Nuevos recursos disponibles en la Academia SENDA

Fono Drogas y Alcohol

- » Las etapas de las consejerías de Fono Drogas y Alcohol
- » Caso 1412: Un espacio para todos

Punto Bibliodrogas

- » ¿Qué es la biblioterapia?

Novedades Bibliodrogas

Boletín Informad@s N° 20 | octubre, 2022.

Publicación digital del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Contenidos y coordinación editorial: Área de Comunicaciones y Contacto Ciudadano.

Editorial

El estigma y la exclusión social a las que muchas veces se ven enfrentadas las personas que presentan consumo problemático de alcohol y otras drogas es uno de los factores que las inhibe a buscar o acceder a programas de tratamiento.

Por este motivo, uno de los desafíos que se ha puesto SENDA es avanzar en materia de inclusión social y reducción de los estigmas, ya que de esta forma será posible superar las inequidades —tanto sociales como de género— que provocan las que provocan las vinculaciones problemáticas con las drogas en las personas y en las propias comunidades.

En octubre, SENDA sostuvo reuniones con expertos del programa COPOLAD III con el objetivo de poner en marcha un grupo de trabajo para el desarrollo de sistemas nacionales de integración social de personas con problemas de consumo, con enfoque diferencial y de género.

Esta instancia será encabezada por Chile para toda América Latina y el Caribe, en una muestra reconocimiento a la experiencia de una década de trabajo en programas de integración social, aunque conscientes de que todavía hay mucho que aprender con los aportes de todas y todos.

“Hay elementos de estigma que es importante mirar desde la política pública, desde la comunicación y modificación de imaginarios sociales que son claves para una política pública más inclusiva”, nos advierte José Sagredo, coordinador de COPOLAD III.

Como parte de este proceso de aprendizaje, recogimos las experiencias en materia de integración social que se han desplegado en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Los Ríos, que tienen como objetivo reducir el estigma que enfrentan las personas en procesos terapéuticos.

El desafío es que otras áreas y regiones puedan incluir acciones que permitan tanto la reducción del estigma como favorecer la inclusión social de las personas que se encuentran en procesos de recuperación.



José Sagredo, coordinador de COPOLAD III: “Hay elementos de estigma que es importante mirar desde la política pública”



“Hay sed de nuevas respuestas y propuestas”, afirma el experto español José Sagredo, jefe de COPOLAD III, el programa de cooperación de la Unión Europea y América Latina y el Caribe para el desarrollo de políticas de drogas, al hacer un balance de lo que fue su visita a Chile para ampliar los lazos entre el país y la Unión Europea.

Sagredo cuenta con más de 15 años de experiencia en temas de inclusión social, desarrollo institucional y políticas públicas sobre drogas en instancias como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El experto destaca la mirada que Chile quiere darle al abordaje de consumo de sustancias, para proyectarlo desde una perspectiva más amplia. “Hemos comprobado un interés muy centrado en alinear las políticas de drogas con aspectos de desarrollo”, explica.

“Nos han solicitado acompañar las discusiones de una nueva estrategia de drogas de Chile desde planteamientos anclados en la mejora de los objetivos de desarrollo sostenible, en una visión de defensa y promoción de derechos humanos, en una profunda y aterrizada visión de aspectos de equidad de género”, asegura.

Sagredo cree que es vital abandonar el enfoque centrado en el derecho penal y mirarlo con una perspectiva de desarrollo humano, que brinde “opciones a las personas para desarrollar proyectos de vida más allá del itinerario que han tenido en su vida”.

Desde esa visión, afirma que COPOLAD III tiene “muchas expectativas” en lo que pueda realizar Chile en materia de inclusión social. Se trata, apunta, de “ver cómo la sociedad se abre cada vez más a entender los aspectos detrás de los consumos problemáticos, donde también hay



que tener una mirada sobre las vulnerabilidades y cómo se cruzan estos elementos”.

Recuperar la corresponsabilidad

Uno de los temas pendientes es cómo las sociedades se adaptan a esta mirada. “Hay elementos de estigma que es importante mirar desde la política pública, desde la comunicación y modificación de imaginarios sociales que son claves para una política pública más inclusiva”, sostiene Sagredo.

Chile está en un “momento muy interesante” gracias a la experiencia de una década en integración e inclusión social. Según el jefe de COPOLAD III, “hay enormes espacios para la innovación, para mejorar la integración de las políticas públicas con aspectos comunitarios, con la articulación con la sociedad civil, con actores económicos que son parte de la vida diaria de nuestras sociedades y que tienen que estar integrados en estas respuestas”.

Desde su punto de vista, es importante recuperar la corresponsabilidad social e incorporar a nuevos actores. “Apelamos a que entren educadores, socioeducadores, orientadores sociolaborales, sociedad civil, la academia y, en general, todas las comunidades que tienen algo que aportar”, afirma.

Procesos que nos benefician a todos

Sagredo explica que “en términos de estigma a los usuarios, cuando uno ve los datos de las encuestas de percepción se ve que una gran mayoría de los chilenos todavía lo ven como un problema que no quieren tener cerca, que

les trae más problemas asociados. En vez de involucrarse en su solución, lo que quieren es llevarlo a otro sitio”.

Si bien reconoce que se trata de una “reacción lógica” que está cruzada “por el miedo al delito, a la inseguridad, a la enfermedad, a entrar en dinámicas que los perjudiquen”, plantea que el desafío es que “la gente entienda que los procesos de mejora de esas realidades nos benefician a todos”.

“Los dispositivos relacionados con atención, acompañamiento y cuidados son muy potentes en generar seguridad, mejor salud y en cuidarnos a todos y no solo a quienes están ligados a estos procesos. Desde ahí, somos conscientes que es necesaria una discusión sobre cómo abordar este tema con las propias comunidades”, afirma.

Plantea que es necesario transmitir a la sociedad las vulnerabilidades y dificultades que están detrás de los consumos. “Tenemos que dar voces a todas esas personas también para visibilizar esas angustias, problemas y dificultades, para entrar finalmente en otros itinerarios de vida que sean más promotores de pasos hacia el desarrollo personal”, propone el experto español.

“Ahí es donde nos posicionamos, desde un anclaje en una política de drogas mucho más humana, más solidaria y empática, que tiene que empapar toda la política pública. Creemos que COPOLAD tiene las posibilidades de hacer un empuje importante en este sentido y Chile es uno de los países donde creemos que este tema puede tener un enganche mucho más profundo”, puntualiza.



Consumo de drogas y nivel socioeconómico



El *Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población General* (ENPG 2020) muestra que las prevalencias de uso de marihuana en el último año de los niveles socioeconómicos (NSE) Medio y Alto se mantuvieron estables respecto a 2018 (12,6% y 11,5% respectivamente). No obstante, se aprecia un descenso para el NSE Bajo, pasando de 12,4% en 2018 a 9,4% en 2020. Respecto a las brechas, vemos que la prevalencia del NSE Bajo es menor que la reportada por el NSE Medio.

Para cocaína año, se observan variaciones a la baja para NSE Bajo (de 1,6% a 0,8%) y NSE Medio (de 1,0% a 0,4%) y estabilización en el NSE Alto (0,4%). Por primera vez desde 2012 no existen diferencias de uso entre el NSE Alto y Bajo.

Por otro lado, la prevalencia de uso para pasta base en el último año no presenta variaciones por nivel socioeconómico respecto a la medición pasada (0,5% en NSE Bajo, 0,3% en NSE Medio y 0,2% en NSE Alto). A su vez, el análisis de brechas no muestra diferencias entre niveles socioeconómicos.

Prevalencia (%) de uso de drogas en el último año. Chile, 2020.

Sustancia	Nivel socioeconómico	Serie	
		2018	2020
Marihuana	Bajo	12,4	9,4
	Medio	12,3	12,6
	Alto	13,3	11,5
Cocaína	Bajo	1,6	0,8
	Medio	1,0	0,4
	Alto	0,7	0,4
Pasta base	Bajo	0,9	0,5
	Medio	0,4	0,3
	Alto	0,2	0,2

Fuente: ENPG 2020.

En síntesis, los datos antes presentados indican que no hay diferencias para el uso de sustancias ilícitas (marihuana, cocaína y pasta base en este caso) según nivel socioeconómico, presentando un uso transversal en la población, a diferencia de lo que ocurre con género y edad.

Esta evidencia debe ser considerada en el diseño de intervenciones enfocadas en la prevención y en el abordaje del fenómeno del uso y abuso de sustancias en la población en general. Además, el análisis de los patrones de uso de estas sustancias podrían aportar más información sobre esta materia.



Valparaíso

Plan de trabajo con énfasis en mujeres para abordar el estigma

Con el objetivo de disminuir el estigma que actualmente enfrentan quienes presentan consumo problemático de alcohol u otras drogas, el Área de Integración Social y Oportunidades de SENDA Valparaíso creó un Plan de Trabajo Anti Estigma. Para empezar, este plan fijó su énfasis específico en usuarias mujeres y cómo las ha afectado o influido ser víctimas del estigma y discriminación en sus vidas y en sus núcleos.

Francisco Olivares, director regional (s) de SENDA Valparaíso, explicó que “el hecho de iniciar este trabajo con usuarias mujeres responde a un doble desafío: generar condiciones de mayor igualdad y equidad, tanto para hombres como para mujeres, pero a la vez, sabemos que las mujeres tienden a ser mucho más estigmatizadas”.

“La estigmatización pesa mucho más en mujeres cuando tienen trastornos por uso de sustancias que en hombres, puesto que se espera de ellas un rol distinto y pasa que tanto profesionales como no profesionales de la salud o de otras áreas, tienden a discriminar y a estigmatizar mucho más a las mujeres que a los hombres”, agregó.

Capacitaciones

Como fase inicial del plan, se acordó que el primer desafío sería lograr que el consumo problemático de alcohol y otras drogas sea entendido y, por ende, abordado como un



problema de salud mental. Para esto se trabajó en el desarrollo de capacitaciones sobre esta temática junto al Área de Tratamiento de SENDA Valparaíso.

En total, participaron de las Jornadas de Sensibilización Intersectorial cerca de 150 trabajadores de dispositivos y programas de SENDA, SERNAMEG y Mejor Niñez. Las relatorías estuvieron a cargo de profesionales de los programas ambulatorios específicos para mujeres de la región; PAIM Prosain Viña del Mar y PAIM Crecer Mujer.

Para darle continuidad al plan, entre otras acciones se acordó con las instituciones desarrollar en conjunto el análisis de casos, además de fortalecer el trabajo que llevan a cabo los equipos SENDA Previene, a través de la participación en las mesas de recuperación provinciales y comunales.



Metropolitana

Inclusión en programas de tratamiento

Más de 150 profesionales de programas de tratamiento e integración social de la Región Metropolitana fueron capacitados en el abordaje de la atención de salud mental y el consumo de drogas desde la perspectiva de la inclusión y no discriminación de la población de diversidad sexual y disidencias.

La actividad fue organizada por la Red Nacional de Municipalidades por la Diversidad, Inclusión y No Discriminación, en conjunto con el equipo de tratamiento e integración social de SENDA de la Región Metropolitana los días 20, 21 y 22 de septiembre.

En las jornadas se identificó que uno de los principales desafíos es posicionar la red de atención o tratamiento como un espacio seguro, inclusivo, libre de violencia, donde se aborden y reparen las consecuencias negativas que ha implicado la exclusión que presenta este segmento de la población.

La confidencialidad y el acompañamiento de la autonomía progresiva son caminos para avanzar en procesos acogedores y que les permita a las personas resolver sus problemáticas y participar plenamente de la vida en sociedad.

Otro desafío es fortalecer el trabajo local entre los programas en convenio SENDA-MINSAL y las oficinas comunales, policlínicos de identidad de género y programas de acompañamiento.

La Red Nacional de Municipalidades con Oficinas de Diversidad, Inclusión y No Discriminación fue creada en 2014 por los municipios de San Antonio, Coquimbo, Maipú, Santiago, Independencia, Recoleta, Providencia, La Reina, San Ramón, La Pintana y Rancagua.

REUNIÓN CON SENDA RM CULMINA EN COLABORACIÓN PARA CAPACITAR A EQUIPOS EN MATERIA DE DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS

RED NACIONAL DE MUNICIPALIDADES POR LA DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN





Los Ríos

Buenas prácticas de tratamiento e integración social



En dependencias de la Municipalidad de Valdivia, se realizó la jornada de Buenas Prácticas de las Áreas Tratamiento e Integración Social de SENDA Los Ríos junto a toda la red regional de tratamiento (población adulta y adolescente) e integración social.

Los equipos identificaron buenas prácticas en el desarrollo de procesos de recuperación, incorporando los aspectos ligados al tratamiento y a la integración social.

“Esta jornada se centró en revisar en conjunto y en red prácticas que habían desarrollado en estos últimos años para la recuperación, tanto en las personas usuarias que están en tratamiento como aquellos que están con alta terapéutica en un dispositivo de integración social”, destacó la directora regional (s) de SENDA Los Ríos, Cinthia Lara. Explicó que “este espacio de encuentro nos permite reconocer y rescatar de lo que está realizando el otro, de lo que están haciendo en los programas de población adulta, adolescente, mujeres de programa específico de mujeres”.

Estas prácticas ayudan a estimular la motivación, la adherencia y a mantener los logros terapéuticos de los programas. También es importante revisar periódicamente como se van modificando las buenas prácticas y las ideas innovadoras para lograr mantener a las personas usuarias en todos los programas de tratamiento.

En la misma línea, el coordinador del dispositivo VAIS de Los Ríos, Gustavo Fuenzalida, señaló que en el encuentro fue muy valioso “ver su relación con lo técnico, con las políticas públicas, con la necesidad de las personas y la creatividad de los equipos para poder acercarnos”. A su juicio, “estas actividades potencian a los equipos, la intervención y sobre todo nos entrega la información necesaria para ver qué se está haciendo con estas mismas problemáticas que vive cada equipo en otros, para así abordar (de forma) más efectiva y atingente las realidades de las personas”.



Cooperación europea sobre drogas estrecha lazos con Chile



Representantes del programa europeo de cooperación COPOLAD III visitaron Chile del 3 al 7 de octubre para reunirse con representantes de instituciones relacionadas con las políticas de alcohol y otras drogas, conocer los sistemas de apoyo a la población afectada por consumo problemático y reforzar la cooperación en la lucha contra el narcotráfico.

El programa financiado por la Unión Europea busca reforzar el acompañamiento a algunas prioridades en Chile como es la inserción laboral de personas con consumo problemático de drogas y el apoyo a los sectores más vulnerables. Actualmente, el programa es dirigido por el español Javier Sagredo.

Una de las primeras actividades de los representantes de COPOLAD III fue reunirse con las máximas autoridades de SEDA para poner en marcha el Grupo de Trabajo de COPOLAD III sobre “Desarrollo de los sistemas nacionales de integración social de personas con problemas de consumo, con enfoque diferencial y de género”, que lidera Chile.

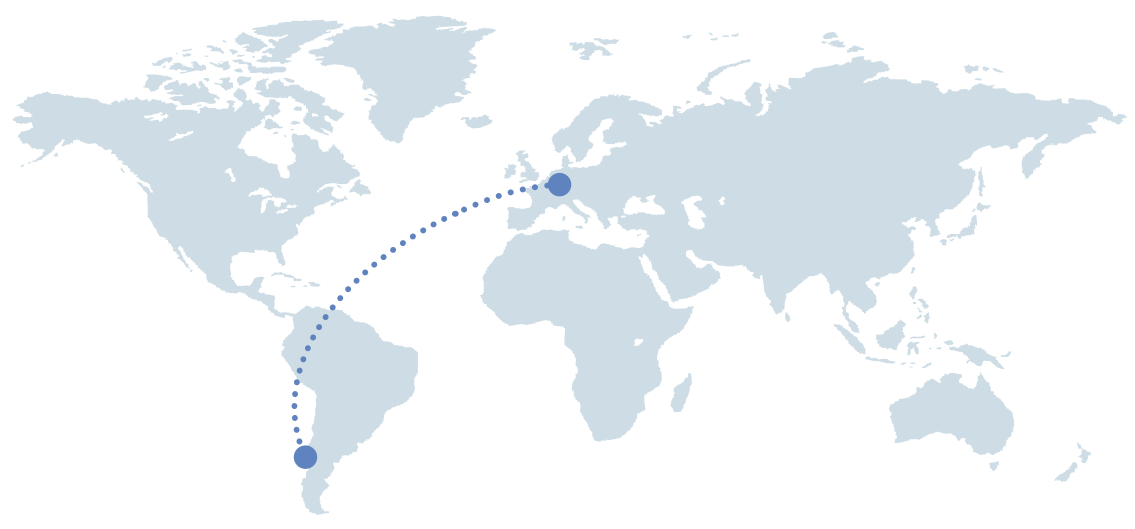
Además, la misión de COPOLAD III sostuvo encuentros con responsables de políticas de género en los ministerios de Interior y Seguridad Pública, Justicia y de la Mujer y Equidad de Género, así como con diversos organismos de la sociedad civil que trabajan con el consumo problemático de alcohol y otras drogas.

Internacional



Este viaje permitió también coordinar la cooperación europea con los organismos responsables del control de la oferta de drogas en Chile, como la Unidad Especializada en Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de la Fiscalía Nacional, la Unidad Sustancias Químicas Controladas de la División de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Interior, la Unidad de Análisis Financiero y el Departamento de Inteligencia Antinarcoóticos de la Policía de Investigaciones, entre otras.

Por último, los representantes del programa europeo participaron en la mesa de trabajo de otro de los programas de cooperación europeo EUROsociAL+ para articular el enfoque de desarrollo de las políticas de drogas chilenas, en coordinación con la Agenda 2030 de Naciones Unidas.





Nuevos recursos disponibles en la Academia SENDA

La Academia SENDA sigue ampliando la oferta de autoformación, para lo cual se ha propuesto ofrecer actividades de capacitación virtual y recursos didácticos que faciliten el acceso a información actualizada, basada en la mejor evidencia disponible y presentada con un lenguaje didáctico y accesible a todas las personas.

En esa línea, comenzó el proceso de construcción de un curso para acercar el tema del estigma a un marco conceptual, en un trabajo técnico colaborativo para el desarrollo de contenidos junto al Área de Integración Social y Oportunidades de la División Programática de SENDA.

Las personas participantes podrán comprender qué es y cómo opera el estigma y sus manifestaciones, las relaciones existentes entre el estigma y los trastornos de salud mental/consumo problemático de sustancias, identificando el impacto que tiene en el proceso de recuperación.

El curso se impartirá en modalidad e-learning, es decir, 100% en línea. La metodología será de tipo autoinstruccional, contemplando la relación entre teoría y práctica, lectura de textos, y visualización de recursos virtuales, gráficas y pantallas animadas.

El curso presenta un formato secuencial de contenidos, acompañados de diversos elementos teóricos relacionados con cada unidad a trabajar. Las unidades que componen esta actividad de autoformación serán:



- > Estigma y sus manifestaciones
- > Estigma, salud mental y uso problemático de sustancias
- > Estigma y personas trabajadoras
- > Estigma, uso problemático de sustancias y género
- > Abordaje antiestigma en programas de tratamiento y otros dispositivos/servicios para personas con consumo problemático de alcohol u otras drogas.
- > Pares

La Academia SENDA también está desarrollando un material descargable para el uso gratuito de todas las personas. Estos recursos consideran la elaboración de un boletín con información relevante para reflexionar y sensibilizarse sobre el estigma, además de una infografía para acercar la información a la comunidad.



Las etapas de las consejerías de Fono Drogas y Alcohol

Fono Drogas y Alcohol es un programa que tiene por objetivo establecer un puente de comunicación entre la ciudadanía y SENDA, brindando apoyo psicosocial, información y seguimiento a las personas que consultan sobre el consumo de alcohol y otras drogas.

La atención psicosocial que brindan los consejeros del 1412 se da en el marco de un espacio de diálogo reflexivo, intervención breve, referenciación asistida y coordinación en red, según sea el caso. De esta manera, los consejeros realizan tres tipos de intervenciones en el ámbito del apoyo psicosocial:

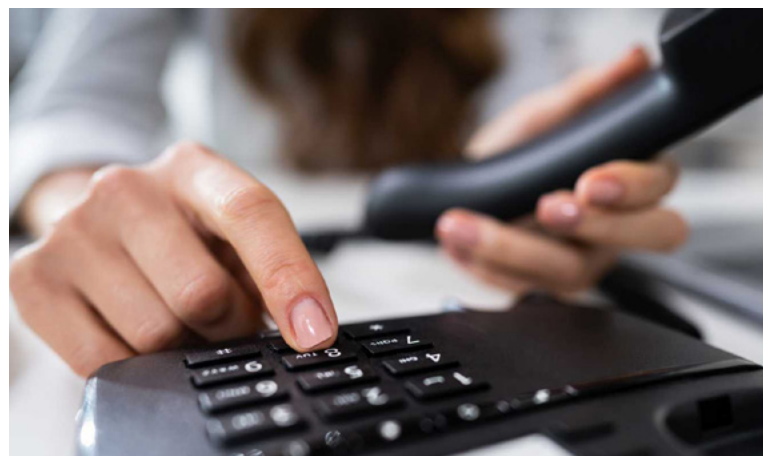
- > Psicoeducación
- > Consejería
- > Intervención en crisis

Consejería paso a paso

La consejería es un tipo de atención en la que se establece una relación de ayuda, basada en el diálogo e interacción reflexiva y confidencial. Requiere, de parte del consejero o consejera, una serie de habilidades orientadas a ofrecer soporte emocional, realizar una apreciación diagnóstica y referir (si así se requiere) a la oferta programática de SENDA.

Esta prestación se ofrece al caso índice (persona que consume) o a sus familiares o amigos, y se enmarca siempre en las demandas y necesidades de quien consulta. De esta forma, las etapas de una consejería son:

1. Acogida/apertura: acogida y exploración del motivo de consulta.
2. Exploración: obtención de los elementos necesarios para la apreciación diagnóstica. Se profundiza en los recursos del consultante, motivaciones, soluciones intentadas, significación asociada al consumo, etc.
3. Etapa reflexiva: esta etapa busca posibilitar en el consultante o caso índice, la visualización de alternativas, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales.
4. Plan de acción: desarrollo de acciones concretas, y en general a corto plazo, para facilitar el cambio. Estas estrategias son coconstruidas con el consultante o caso índice.
5. Referencia: información asociada a las vías de ingreso a tratamiento, como la Atención Primaria de Salud (APS).





Caso 1412

Un espacio para todos

Llama al Fono Drogas y Alcohol 1412 una persona que se identifica del sexo no binario, de 35 años. Utilizando su nombre social trans, pide que se le llame Dayana. Dice que vio el número del Fono Drogas y Alcohol en redes sociales y se animó a llamar.

Dayana comenta que vive en la Región Metropolitana, en el sector de La Legua, donde comparte una casa con otras personas y que, por temas de trabajo en el horario de la noche, debe trasladarse hacia Santiago centro. Reconoce que ejerce el comercio sexual hace más de 10 años, y que muchos de sus clientes son consumidores de cocaína, alcohol, pasta base, y drogas sintéticas. Reconoce que ella también, en varias ocasiones, ha experimentado el consumo de estas sustancias junto con ellos.

Mientras relata esta parte de su historia, el consejero le pregunta si se siente bien, ya que nota su tono de voz un poco rasgada, como si algo le afectara. Dayana explica que contar esta situación no es fácil para ella, recuerda episodios de su vida antes de declararse trans, cuando se llamaba Carlos, vivía en el sur de Chile (Temuco). Desde los 15 años comenzó a sentirse distinta y a comentarle a su familiar nuclear sus deseos por el cambio de sexo, con relación a la disforia de género que experimentaba. El escaso apoyo y comprensión de su círculo cercano, llevó a Dayana a salir de su ciudad natal e instalarse en Santiago.

Señales de dependencia y abstinencia

Luego de dar un espacio de algunos minutos para contener a la usuaria, el consejero le pregunta cuál es su consulta y en qué puede ayudarla. Ante esto, Dayana, menciona que le preocupa la

manera en que su consumo de sustancias le está generando algunas dificultades en su vida diaria luego de su trabajo.

Dayana cuenta que sus deseos de consumo y síntomas de abstinencia (como nerviosismo, ansiedad y obsesión) se mantienen durante todo el día y solo disminuyen cuando consume cocaína o alguna sustancia estimulante como el "Tusi". Además, indica que ha tenido algunas ideas persecutorias como si alguien quisiera hacerle daño, y que se angustia cuando se encuentra sola.

La orientación del consejero es que sería importante problematizar esta situación, ya que, de acuerdo con su relato, hay señales evidentes de dependencia y síntomas de abstinencia posconsumo, así como un hipotético cuadro del trastorno del ánimo.

Le sugiere algunas acciones como consultar en el CESFAM donde se encuentre inscrita e ingresar al Programa Ambulatorio Básico. Le explica que este programa cuenta con un equipo multidisciplinario (médico, psicólogo, trabajador social y terapeuta ocupacional) y que, de acuerdo su diagnóstico de salud mental, le entregarán terapia para su cuadro sintomatológico. Le explica que es importante que este mismo equipo explore algún síntoma de índole psiquiátrico que experimente, para que sea derivada a una unidad donde recibirá el apoyo correspondiente.

Por último, el consejero destaca que, de acuerdo con su elección de género, ella debe hacer cumplir la Ley N° 21.120 de no discriminación por identidad de género, que hace válida la elección de su nombre trans, cuando se dirija a buscar atención con el fin de hacer cumplir sus derechos.



¿Qué es la biblioterapia?

Durante los últimos años, se ha considerado la lectura como una técnica que coayuda en el tratamiento de salud mental, a través de determinados libros que colaboran para que la persona pueda reducir la ansiedad, el estrés y la ansiedad. Es necesario entender que estas terapias no son sustitutivas de la medicina tradicional.

El término biblioterapia no está integrado a la Real Academia Española (RAE), pero se ha usado desde inicios del 1900. En un artículo de la revista *The Atlantic Monthly*, se decía que el Dr. Bangster recetaba libros a sus pacientes ya que, según él, "un libro puede actuar como un estimulante, un tranquilizante, pero debe hacer algo".

Recién en 1941, se define la biblioterapia como "el empleo de los libros y la lectura en el tratamiento de las enfermedades nerviosas" y aparece citada en el Diccionario Médico Ilustrado de la Editorial Dorland's.

En 1966, la *Association of Hospital and Institution Libraries* aceptó esta disciplina como "el uso de materiales de lectura seleccionados

como coadyuvantes terapéuticos en medicina y psiquiatría; también orientación en la solución de problemas personales a través de la lectura dirigida".

Se identifican dos tipos de biblioterapia: Biblioterapia clínica: su objetivo es permitir a pacientes la modificación de actitudes y conductas. Se suele realizar en los hospitales y clínicas para aquellas personas afectadas de TCA, trastornos depresivos y de ansiedad, TDAH. Suelen ser "recetados" por psicólogos y psiquiatras.

Biblioterapia evolutiva o de desarrollo personal: su objetivo es el uso de la lectura para el desarrollo personal. Se puede usar de forma individual o grupal, preventiva o correctiva, en clínicas y hospitales, bibliotecas, centros educativos y de acogida.

A continuación, se indican sugerencias de libros digitales disponibles en:



bibliotecadigital.bibliodrogas.gob.cl/



Revisa aquí



Revisa aquí



Revisa aquí



Revisa aquí



Revisa aquí



Revisa aquí



Estigma, consumo de drogas y adicciones: conceptos, implicaciones y recomendaciones

RIOD (2019).

Resumen: El estigma asociado al uso de drogas y a las conductas adictivas afecta de manera transversal en la vida de las personas, generando un impacto en la salud física y mental, la capacidad de encontrar y mantener un trabajo, de encontrar y mantener una vivienda, en sus relaciones sociales y en el autoconcepto. El estigma retrasa la búsqueda de un tratamiento adecuado y es, en sí mismo, una barrera para acceder y permanecer en los tratamientos.



<https://acortar.link/2mKE50>



La adicción como enfermedad: ¿mitigando o alimentando el estigma?

Trujols, J. y Allende, S. (2018).

Resumen: Un reducido número de estudios empíricos ha explorado este concepto. Una encuesta australiana sobre actitudes de la población general ha mostrado que conceptualizar la adicción como una enfermedad cerebral no está asociado a una menor estigmatización ni a un menor apoyo para el tratamiento involuntario u otros abordajes punitivos de la adicción.



<https://acortar.link/174JdW>



El estigma en la persona adicta

Pascual, M. y Pascual, F. (2017).

Resumen: El proceso de estigmatización convierte al drogodependiente en un ser desposeído, su definición social se establece por comparación con los no consumidores y esta comparación sirve para fijar su posición social como alguien que es diferente e inferior. Además, el propio consumo/adicción le genera un deterioro del entorno social (de familiares, iguales, conocidos, vecinos, etc.) y laboral, al vivir el adicto la vida a través de la sustancia se crea un estilo de vida psicosocial acorde con su nueva situación y su nuevo rol (drogodependiente).



<https://acortar.link/Wxy3HW>

Estigma y medios de comunicación

DIANOVA (2019).

Resumen: Los medios de comunicación son un reflejo de una sociedad que estigmatiza profundamente a las personas con trastornos por uso de sustancias. Muchos de ellos suelen abordar las informaciones relativas a las adicciones desde un enfoque negativo, condenatorio y moralizante. Esta situación no hace más que alimentar los prejuicios en torno a la persona con usos problemáticos de alcohol u otras drogas, que en el imaginario social es considerado un delincuente y, por lo tanto, tratado con menosprecio.



<https://acortar.link/XytbrQ>



Estigma social de profesionales de la salud hacia personas que usan drogas

Tirado, A. F.; Calderón, G. A.; Restrepo, S. M.; Vásquez, V.; Orozco, I. C. (2019).

Resumen: La estigmatización hacia las personas que usan drogas y hacia las personas que usan alcohol no es un asunto ajeno al personal de salud. Esta situación se evidencia en las actitudes negativas hacia los pacientes con dicho diagnóstico por parte de los profesionales sanitarios, sumado al poco interés y satisfacción que manifiestan respecto al trabajo con esta población, ya que los consideran sujetos desafiantes, estresantes y difíciles de manejar.

➤
<https://acortar.link/OBDpqe>



Bibliodrogas

Somos la biblioteca especializada en alcohol y otras drogas de SENDA.

Nuestra misión es garantizar el acceso a la información sobre alcohol y otras drogas a toda la comunidad.

Contamos con una colección aproximada de 7.374 títulos bibliográficos.

¡Visítanos!



www.bibliodrogas.gob.cl

¡Escríbenos!



bibliodrogas@senda.gob.cl



FONO DROGAS Y ALCOHOL
 **1412**
DESDE RED FIJA Y CELULARES

